



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.



Dependencia: **Secretaría del Ayuntamiento**
Asunto: **Convocatoria a Décima Segunda**
Sesión Ordinaria del Ayuntamiento

Santa Catarina, Gto., a 29 de marzo de 2022.

«**NOMBRE**»

«**CARGO**»

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 63 y 77 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación a los numerales 73 y 74 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato y por instrucciones de la Lic. Sonia García Toscano Presidente Municipal, me permito convocar a Usted a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato**; la cual se llevará a cabo en el Salón de Cabildos ubicado al interior del Palacio Municipal s/n, Centro, de esta ciudad, el día **jueves treinta y uno de marzo de dos mil veintidós en punto de las nueve horas** conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado veinticinco de marzo de la presente anualidad.
4. Informe de la correspondencia.
5. Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Mi tienda al 100” ante la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable del Estado de Guanajuato, por parte del Ing. Alfredo Rodríguez Vázquez, Director de Desarrollo Económico.
6. Presentación y en su caso aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, por parte de la Directora de la Paramunicipal Ing. Verónica Vázquez Vázquez.
7. Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Trabajemos Juntos” ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), por parte del C. Manuel Rojo González, Director de Desarrollo Social.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

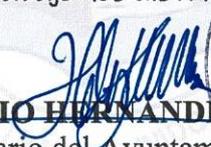


8. Presentación y en su caso aprobación de la Tercera Modificación y cierre al Pronóstico de Ingresos y al Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, por parte del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal.
9. Presentación y en su caso aprobación de la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, por parte del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Comité de Actores y Directores del Teatro Profano, esto, en atención a lo establecido en el artículo 30 de los Lineamiento Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el control de gastos del municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2022.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la sesión.

Así mismo y por tratarse de una Sesión Ordinaria, le solicito de la manera más atenta hacer llegar a esta dependencia hasta con dos horas de anticipación a la celebración de dicha sesión, los Asuntos Generales que sean su deseo inscribir en la orden del día, ya sea mediante escrito o vía electrónica al correo: secretaria.santacatarina@gmail.com

Por lo antes expuesto y sin otro asunto de momento, me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo reiterando a usted las seguridades de mi consideración, la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE
El trabajo nos distingue


LIC. SERGIO HERNÁNDEZ VILLA
Secretario del Ayuntamiento



Con copia para:
• Archivo.